



COMPLIANCE CORPORATIVO FISCAL

COMPLIANCE CORPORATIVO-FISCAL

¿Qué es?

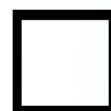
Programa de políticas y prácticas adoptadas por la empresa para asegurar que las obligaciones fiscales se estén cumpliendo conforme a la norma, priorizando el garantizar que se tendrá un mínimo o nulo riesgo de afectación en el cumplimiento tributario.

¿Que se busca?

Integración de procesos analíticos para asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales, para así obtener que un ejercicio fiscal sea sólido en lo concerniente al pago del tributo.

¿Qué Elementos lo integran?

Detección, Prevención, Análisis, Recomendaciones y Monitoreo.



¿Qué Beneficios otorga?

El implementar o contratar un área de compliance apoyara que desde una perspectiva diferente se pueda observar las áreas de oportunidad que se encuentran en el cumplimiento de las obligaciones, además:

- Se implementan medias de control interno.
- Con las actualizaciones integradas se otorgará un mejor prestigio que la competencia.
- Una organización sólida promueve la participación con dicha empresa.
- Se vuelve fluido el ciclo tributario.
- Se reduce el riesgo de tener roses con la autoridad en sentido negativo.
- Se puede implementar a pequeñas, medianas y grandes empresas.



¿Quiénes participan?

Tienen que estar involucrados todas las áreas que tengan relación con la actividad fiscal, para que desde diferentes puntos se puedan detectar los detalles a mejorar.

¿Qué se debe analizar?

Lo que debe ser prioritario en un programa de compliance tributario es el revisar las declaraciones mensuales y anuales, lo interesante no es verificar el cálculo como tal, sino el conocer los elementos que lo componen como, por ejemplo:

- Los proveedores
- Depreciaciones
- CFDI emitidos
- Deducibilidad de erogaciones

¿Cuánto tiempo se debe utilizar?

En materia fiscal se debe realizar revisión por dos épocas, el pasado (5 años atrás) y el presente, por ser el área que la autoridad tiene facultado para ejercer sus facultades. Es importante mencionar que esto es una actividad de constante actualización, siendo que en materia tributaria existen cambios constantes, esto se deberá de anexar al programa de compliance que se haya implementado.



MARCANDO EL PASO

— EN EL CUMPLIMIENTO DEL —

COMERCIO EXTERIOR

Y ADUANAS



TLC ASOCIADOS FIRMA ESPECIALIZADA EN DEFENSA FISCAL, CONSULTORÍA, COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

 TLC Asociados SC
www.tlcasociados.com.mx
tlc@tlcasociados.com.mx

Región Norte
01(656) 980.0497

Región Noroeste
01(664) 634.0189 | 01(664) 682.3901
01(686) 980.0496

Región Centro
01(55) 5280.3267
01(55) 2623.1639

Región Bajío
01(477) 211.6009